



MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández
Caaguazú – Paraguay
RUC. N° 80025022-2

www.muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112



DICTAMEN TECNICO N.0 05/2024

Referencia: LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL NO 5/2024 " CONSTRUCCIÓN DE UN AULA ESC.BAS N° 3134 SAN ISIDRO LABRADOR DE LA LOCALIDAD DE MCAL LÓPEZ 3° LINEA ID 452328.-

LUGAR Y FECHA: Yhú, 26 de julio 2024

UOC CONVOCANTE: Municipalidad de Yhú

MODALIDAD: Menor Cuantía Nacional NO 05/2024

UNIDAD O AREA REOUIRENTE: Intendencia Municipal

FUNCIONARIO O TECNICO RESPONSABLE: Ing. William Alfonso Posteguillo

DEPENDENCIA Y CARGO QUE DESEMPEÑA: Departamento de Obras - Encargado de Elaboración y Fiscalización de Obras de la Municipalidad de Yhú.

En cumplimiento de la Resolución DNCP N° 4401/2023, inciso a), modificada por el Art. 12 de la Resolución DNCP N° 453/2024, procedo a elevar DICTAMEN TECNICO según la Circular DNCP N° 27/24, referente a las especificaciones de la convocatoria de la referencia, en los términos que paso a exponer a continuación:-----

• **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad V la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.**

Ref. • Artículo 25.- Definición de la necesidad: Para iniciar el procedimiento de contratación, la convocante deberá especificar al nivel más detallado posible los bienes, servicios, consultorías y obras públicas a adquirir con el fin de satisfacer sus necesidades. Para tales efectos, deberá realizar un análisis previo en base a:

a) **Las necesidades de los usuarios del bien a servicio:**

Las Especificaciones Técnicas fueron realizadas en virtud a la necesidad de ampliar la infraestructura edilicia de la Esc. Bas N° 3134 San Isidro Labrador de la localidad de Mcal López 3° Línea según requerimiento de la Micro planificación Escolar 2024.

Las especiaciones Técnicas están redactadas acordes a las exigencias para estos tipos de obras de infraestructura y según los estándares establecidos por la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Educación y Ciencias, con relevamiento in situ conforme a las necesidades y exigencias de la institución educativa a intervenir, se pudo constatar la necesidad de la Construcción de un Aula en la Esc. Bas N° 3134 San Isidro Labrador de la localidad de Mcal López 3° Línea.

b) **Las soluciones actuales existentes:** Se presenta el proyecto teniendo en cuenta que la Institución Educativa debido al crecimiento poblacional de sus alumnos no cuenta con aulas destinada para todos los grados y así mismo la obligación como Institución Municipal de ofrecer la calidad, buen ambiente y comodidad para los alumnos. Las obras solicitadas tienen alta incidencia social positiva consolidando las mejoras de infraestructura de la Esc. Bas N° 3134 San Isidro Labrador de la localidad de Mcal López 3° Línea.

Materiales: Utilización de materiales resistentes y duraderos, adecuados para el clima y las condiciones locales. Se priorizará el uso de materiales disponibles en la región para promover la economía local y reducir costos de transporte.

Diseño; El aula está diseñada de manera que proporcione un espacio amplio y seguro para las actividades escolares, con atención especial a la ventilación y la iluminación natural.


María Angélica Hornigo González
Encargada de UOC



MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández

Caaguazú – Paraguay

RUC. N° 80025022-2

www.muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112



Seguridad: Se implementarán medidas de seguridad adecuadas para prevenir accidentes y proteger a los alumnos de posibles riesgos, estructuras resistentes a condiciones climáticas extremas.

Accesibilidad: El Aula será accesible para personas con discapacidad, cumpliendo con las normativas vigentes en materia de accesibilidad universal.

Sostenibilidad: Se fomentará la sostenibilidad ambiental en la construcción, utilizando materiales eco-amigables y practicando la gestión adecuada de residuos durante el proceso de construcción.

Supervisión y Control de Calidad: Se establecerán mecanismos de supervisión y control de calidad durante todas las etapas del proceso de construcción, garantizando que se cumplan las especificaciones técnicas y los estándares de calidad requeridos.

Conclusiones: La implementación de estas especificaciones técnicas para la construcción de Aula en la Esc. Bas N° 3134 San Isidro Labrador de la localidad de Mcal López 3° Línea. Garantizará la satisfacción de las necesidades de los alumnos y docentes, proporcionando un espacio seguro, funcional y adecuadamente equipado para el desarrollo de actividades escolares. Asimismo, se promoverá el uso eficiente de recursos y la sostenibilidad ambiental en el proceso de construcción. Se recomienda la supervisión constante y el cumplimiento estricto de las especificaciones técnicas propuestas para asegurar la calidad y durabilidad de la estructura construida.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes. -**

No Aplica.

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No Aplica.

Es mi Dictamen.



William D. Alfonso
Ingeniero Civil
Reg. M.O.P.C. N° 3.523

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración: Ing. William David Alfonso Posteguillo



Firma del responsable UOC:

Aclaración: María Angélica Morínigo